MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

DECRETO Nº 2168

TEMUCO, 08 NOV. 2017

VISTOS:

1.- La solicitud de Transferencia de Patente de fecha 06.11.2017, presentada por Comercial Jose Guillermo Campos Navarro Eirl..

2.- El contrato de arriendo de la patente 4-1294 de fecha 30 de agosto 2017, entre don Comercial Jose Guillermo Campos Navarro Eirl. y doña Sue Helen Albornoz Arias.

3.- El contrato de arriendo del local de fecha 07 de septiembre de 2017, entre Comercial Jose Guillermo Campos Navarro Eirl. y doña Carmen Cecilia Heck Puschmann.

4.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. Nº 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.

5.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir la patente.

DECRETO:

1.- Autorizase a contar de esta fecha, la **Transferencia** de la patente y del local que a continuación se indica:

Rol	: 4-1294
Clasificación	: ALCOHOLES
Actividad Económica	: DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
Código Actividad	: 522.010
Dirección Comercial	: URUGUAY N°1009 LOCAL 104
Nombre del Comprador	: COMERCIAL JOSE GUILLERMO CAMPOS NAVARRO EIRL.
RUT Comprador	: 76.756.129-6
Dirección Particular	: LAS HERAS N°414 DEPTO. 04
Nombre del Rep. Legal	: JOSE GUILLERMO CAMPOS NAVARRO
Rut Rep. Legal	:
Nombre del Vendedor	: ALBORNOZ ARIAS SUE HELEN
Rut del Vendedor	:
Dirección Particular	:
Fecha de Solicitud	: 06.11.2017
Transferencia Nº	: 132
Fecha	: 06.11.2017
D.A. Renovación	: TRASLADO SEGÚN DA. 1222 DEL 23.06.2017

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

SECRETARIO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD TEMUCO

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO DIRECTOR Administración y Finanzas

"Por Orden del Alcalde"
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

HAA/GRA/bcr
- Oficina de Partes
- Rentas (Digital)

1403091